un importe de 10.000.000 de pesetas. La fecha de adjudicación fue el 26 de diciembre de 1996.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Torrejón de Ardoz, 20 de marzo de 1997.—El Coronel Jefe, Silvino Pérez Cea.—18.754-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la reparación de cajas de cambio y de cajas reductoras, necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 20 de diciembre de 1996, la contratación, por concurso y procedimiento abierto ordinario, a favor de la firma «Transmisevilla, Sociedad Limitada», por un importe de 14.100.000 pesetas. La fecha de adjudicación fue el 26 de diciembre de 1996.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Torrejón de Ardoz, 20 de marzo de 1997.—El Coronel Jefe, Silvino Pérez Cea.—18.751-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación del material de repuestos de ferretería, necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 13 de diciembre de 1996, la contratación, por concurso y procedimiento abierto ordinario, a favor de la firma «Ferretería Santa Engracia, Sociedad Anónima», por un importe de 12.000.000 de pesetas. La fecha de adjudicación fue el 18 de diciembre de 1996.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Torrejón de Ardoz, 20 de marzo de 1997.—El Coronel Jefe, Silvino Pérez Cea.—18.730-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la reparación de motores para vehículos varios, necesarios para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 20 de diciembre de 1996, la contratación, por concurso y procedimiento abierto ordinario, a favor de la firma «Jal, Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por un importe de 20.000.000 de pesetas. La fecha de adjudicación fue el 26 de diciembre de 1996.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Torrejón de Ardoz, 20 de marzo de 1997.—El Coronel Jefe, Silvino Pérez Cea.—18.748-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para contratar las obras del expediente 299971140006-011.

1. *Objeto:* Renovación parcial de la instalación eléctrica de la Base de Figueirido, Pontevedra.
2. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto-subasta.
3. *Presupuesto:* 15.700.000 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Noventa días.
5. *Fianzas:* Provisional, 314.000 pesetas; definitiva, 628.000 pesetas.
6. *Departamento al que deben solicitar información y presentación de proposiciones:* Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste, calle Campo de la Estrada, 10, 15001 La Coruña, teléfono (981) 20 25 00, fax (981) 22 90 79.

El plazo de presentación de ofertas finalizará el vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura del sobre número 2 (oferta económica), se celebrará a las doce horas del día 9 de junio, en el salón de actos de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste, calle Campo de la Estrada, 10, 15001 La Coruña.
8. El importe del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.
9. *Documentación a aportar:* Como se indica en el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

La Coruña, 7 de abril de 1997.—El Coronel Ingeniero Comandante, José María Cidoncha Toubes.—22.239.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste por la que se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para contratar las obras del expediente 299971140006-023.

1. *Objeto:* Renovación de la cubierta del dormitorio de tropa 4.º pabellón, acuartelamiento «Sánchez Aguilera», Ferrol.
2. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto-subasta.
3. *Presupuesto:* 5.500.000 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Ciento veinte días.
5. *Fianzas:* Provisional, 110.000 pesetas; definitiva, 220.000 pesetas.
6. *Departamento al que deben solicitar información y presentación de proposiciones:* Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste, calle Campo de la Estrada, 10, 15001 La Coruña, teléfono (981) 20 25 00, fax (981) 22 90 79.

El plazo de presentación de ofertas finalizará el vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura del sobre número 2 (oferta económica), se celebrará a las doce horas del día 9 de junio, en el salón de actos de la Comandancia de Obras de la Región Militar Noroeste, calle Campo de la Estrada, 10, 15001 La Coruña.
8. El importe del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.
9. *Documentación a aportar:* Como se indica en el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

La Coruña, 7 de abril de 1997.—El Coronel Ingeniero Comandante, José María Cidoncha Toubes.—22.240.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1997/0278.

Por resolución de fecha 30 de diciembre de 1996 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de rehabilitación de viviendas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en las Comunidad Autónoma de Murcia» a la empresa que se indica, y por el importe que se relaciona:

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área única. 60.000.000 de pesetas. Baja: 34,21 por 100.

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de febrero de 1997.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.725-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1997/0355.

Por resolución de fecha 30 de diciembre de 1996 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de rehabilitación de viviendas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Cantabria», a la empresa que se indica, y por el importe que se relaciona:

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 1. 60.000.000 de pesetas. Baja: 36,34 por 100.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 2. 29.000.000 de pesetas. Baja: 33,69 por 100.

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de febrero de 1997.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.705-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1997/0281.

Por resolución de fecha 30 de diciembre de 1996 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de rehabilitación de viviendas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas en la Comunidad Autónoma de Aragón», a la empresa que se indica, y por el importe que se relaciona:

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 1. 20.000.000 de pesetas. Baja: 28,07 por 100.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 2. 27.000.000 de pesetas. Baja: 28,93 por 100.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 3. 50.000.000 de pesetas. Baja: 28,93 por 100.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 4. 50.000.000 de pesetas. Baja: 28,93 por 100.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 5. 50.000.000 de pesetas. Baja: 28,93 por 100.

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 6. 50.000.000 de pesetas. Baja: 28,93 por 100.

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de febrero de 1997.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—18.702-E.